	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: GCT-F-82
		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2025
		Página 1 de 2

N° de Contrato u Orden de Compra:	162002	Vigencia:	2026	SECOP I		SECOP II		TVEC	X
Nombre Contratista:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA			Identificación	8040006733				
N° de RP	2803			Vigencia del RP	2026				
Tipo de pago:	Anticipo	Parcial	Final	X					
Número de pago:	UNICO		Periodo de Pago:	Del	18/03/2026	Al	23/04/2026		

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - Formato GCT-F-83 (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		N/A
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – Formato GCT-F-79 (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		N/A
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)		X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		N/A
7	Formato Acta de Inicio Formato GCT-F-23 (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)		N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: Formato GCT-F-76 Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el Formato 1010-F-GCT-21 y para contratos de interventoría de obra utilizar el Formato 1010-F-GCT-69 Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: Formato GCT-F-73 Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el Formato GCT-F-27 		X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Formato GCT-F-76 Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista. 		X
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: <ul style="list-style-type: none"> Persona Natural: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32. 		X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) - Formato GCO-F-02 (Personas naturales)		N/A
13	Formato Certificado de dependencia económica Formato GCO-F-03 (Personas naturales)		N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos Formato GCO-F-11 (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		N/A
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (1010-F-GCT-102)		N/A



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

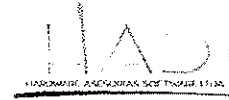
Código: GCT-F-82

Versión:01

Fecha: 13/06/2025

Página 2 de 2

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio		N/A
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro Formato GCT-F-34 (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		X
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		X
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro Formato 1010-F-GCT-109		N/A
22	Acta de Pago Parcial Formato 1010-F-GCT-81 (obra)		N/A
23	Acta de Pago Parcial Formato 1010-F-GCT-108 (interventoría)		N/A
24	Memoria de cálculo Formato 1010-F-GCT-70		N/A
25	Registro fotográfico Formato 1010-F-GCT-71		N/A
26	Planos firmados por las partes		N/A
27	Estudios de suelos (si aplica)		N/A
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría Formato 1010-F-GCT-129		N/A
29	Acta de Recibo final del contrato de obra Formato 1010-F-GCT-33		N/A
30	Acta de liquidación de anticipo Formato 1010-F-GCT-111 con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		N/A
31	Acta de liquidación contrato obra Formato 1010-F-GCT-14		N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)		N/A
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión GCT-F-50 • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios GCT-F-26		X
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto Formato GCT-F-55 . (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		X
35	Acta de Liquidación Formato GCT-F-33 (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		N/A
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores Formato GCT-F-32 (Aplica para todos los contratos)		X
Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".		
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Los documentos a enviar son: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO		
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.		
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato - Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.		
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda		
	VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación
			Radicado Contabilidad

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**NIT 804000673 3**Linea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasitda.com**Factura Electrónica De Venta No
FVE No. 9322**

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas-No somos Grandes Contribuyentes- Somos Sujeto de Retención en la Fuente

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104419168 que habilita desde FVE 8975 hasta FVE 10000. Vence 2028-01-09

09/01/2026

09/01/2028

CLIENTE		MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			dircontabilidad.villavicencio@gmail.com			
NIT	892099324 3	DIRECCIÓN	Calle 37A #19C-11 - Barrio Jordan, Paraíso		CIUDAD	Villavicencio		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		MODALIDAD DE COMPRA		FORMA DE PAGO		
07/04/2026		07/05/2026		MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)		Credito		
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DG7GMGF0PN5D	DG7GMGF0PN5D -LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTANDAR LTSC PERPETUA 2024	10	Und.	3.170.000,00	0%	0,00	31.700.000,00
2	1066396	MOTOROLA CELULAR G56 8+16GB/256 GB COLORES VARIOS	1	Und.	1.200.000,00	0%	0,00	1.200.000,00
3	C85VLLA#ABM	COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4 SFF G1I CON MONITOR DE 21.5"	10	Und.	6.058.823,53	19%	1.151.176,47	60.588.235,29

Total líneas o ítems: 3
Valor en Letras

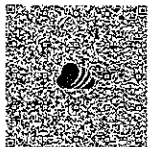
CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA 162002

SUBTOTAL	93.488.235,29
DESCUENTO	0,00
IVA	11.511.764,71
TOTAL DE LA OPERACIÓN	105.000.000,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	105.000.000,00

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

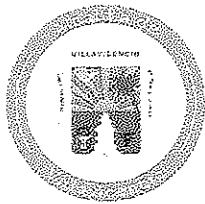
Fecha y Hora de Generación: 07/04/2026 17:07:42

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Recibido a Satisfacción

Calle 73 41 w 217 Bd 3 Parque Industrial Provincia Soto 2-Bucaramanga Teléfono 3212649044

Correo Electrónico facturaelectronica@hasitda.com

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN TIENDA VIRTUAL	Código: GCT-F-73
		Versión:01
		Fecha:12/06/2025
		Página 1 de 5

FECHA DEL INFORME:	23/04/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 18/03/2026 HASTA: 23/04/2026

1. OBJETIVO:


Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

NUMERO ORDEN DE COMPRA	162002 DE 2026								
NUMERO DE CONTRATO	2087 DE 2026								
CLASE	<table border="1"> <tr> <td>SERVICIOS</td> <td>SUMINISTRO DE BIENES</td> <td>COMPRAVENTA</td> <td>OTRO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </table>	SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENTA	OTRO			X	
SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENTA	OTRO						
		X							
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA- HAS LTDA								
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y LICENCIAS OFIMATICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.								
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION (Todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ 13 DE MARZO DE 2026								
CONDICIONES INICIALES									
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$105.000.000								
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	12 DE MARZO DE 2026								
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	09 DE ABRIL DE 2026								
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	CCE-GS-2023-15- Grandes Superficies								
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE MARZO DE 2026								
MODIFICACIONES									
ID SOLICITUD No.: 158673 FECHA: 09 DE ABRIL DE 2026	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: Se ajusta la fecha de vencimiento de la orden de compra a solicitud del sector con el animo de lograr la entrega efectiva de los elementos.								
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)	23 DE ABRIL DE 2026								
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)	N/A								

3. DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 13/03/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN TIENDA VIRTUAL	Código: GCT-F-73
		Versión:01
		Fecha:12/06/2025
		Página 2 de 5

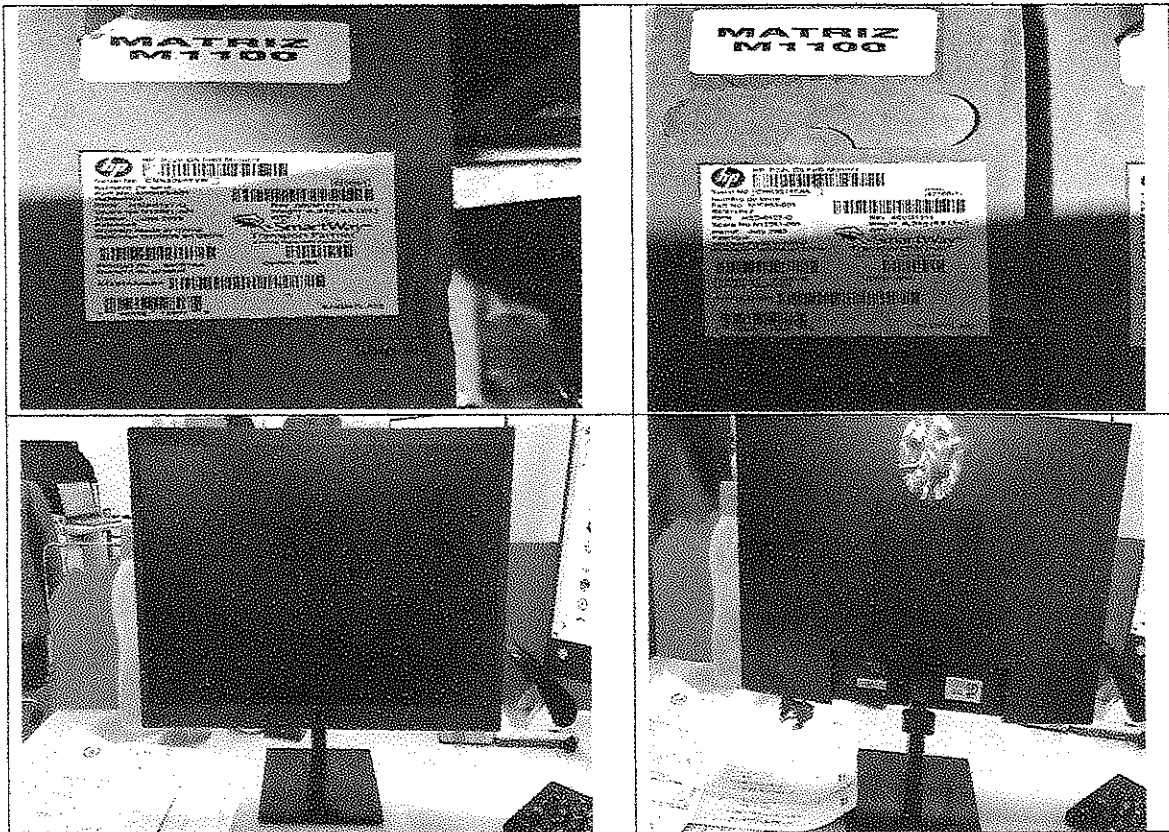
El contratista realizó la entrega de los siguientes bienes los cuales corresponden al cumplimiento total de la orden de compra y conforme al acta de Ingreso expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación con un porcentaje de avance ejecutado del **100%**.

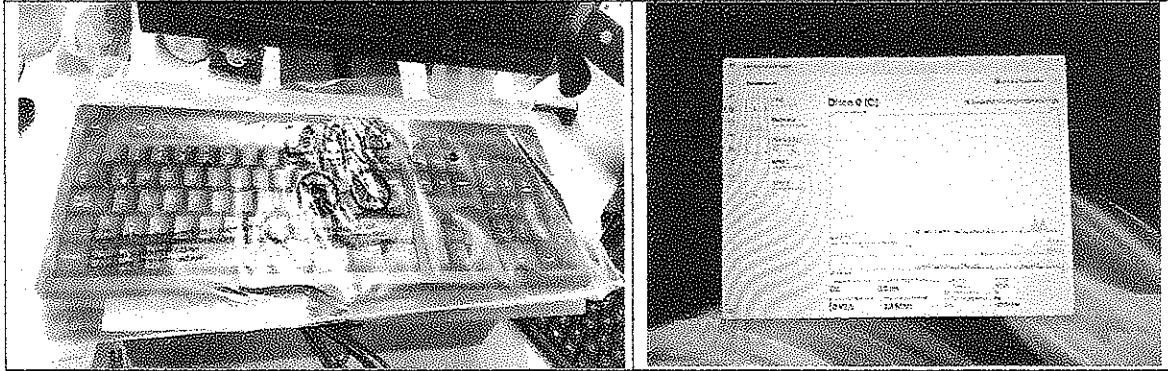
ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTANDAR LTSC 2024	Unidad	10	\$3.170.000	\$31.700.000
2	COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4 SFF G11 CON MONITOR DE 21.5.	Unidad	10	\$7.210.000	\$72.100.000
3	MOTOROLA CELULAR G56 8+16GB/256 GB COLORES VARIOS	Unidad	1	\$1.200.000	\$1.200.000

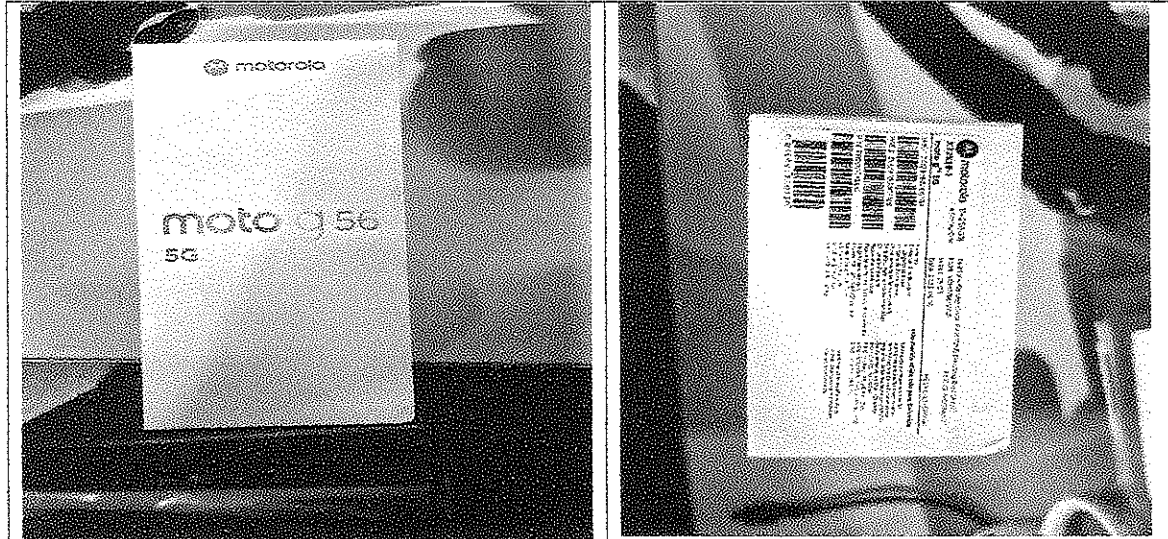
REGISTRO FOTOGRAFICO

1. COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA:

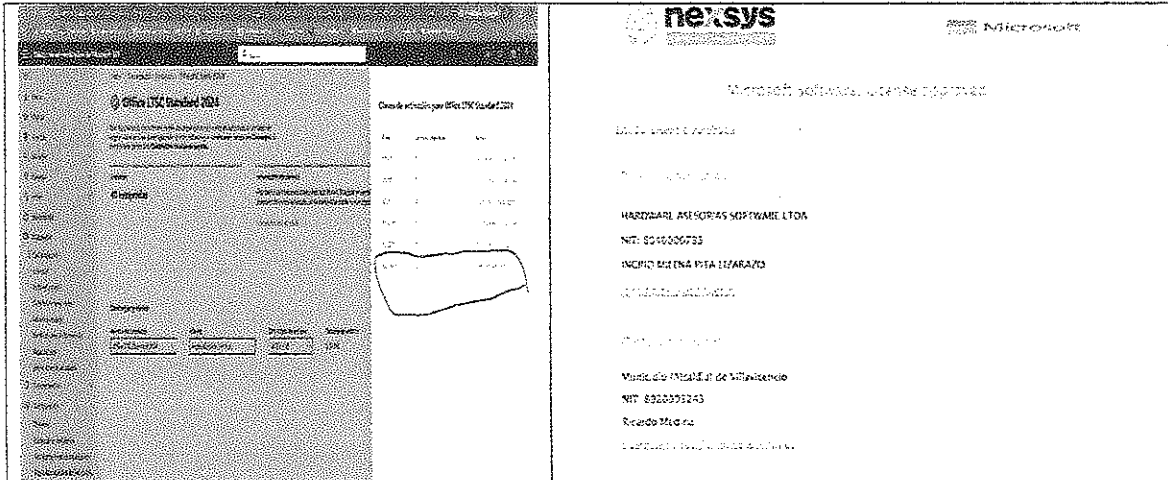





2. CELULAR MOTOROLA G56



3. LICENCIA DE MICROSOFT.



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-73
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN TIENDA VIRTUAL	Fecha:12/06/2025
		Página 4 de 5

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Periodo o mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL
MARZO-ABRIL	20/04/2026	37123913	\$7.780.500	\$18.281.400	\$1.478.500

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA. El siguiente es el balance financiero de ejecución de la orden de compra.


Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PAGOS REALIZADOS			\$0	\$0	


Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor presenté facturación según cláusula del Acuerdo Marco sobre FACTURACIÓN Y PAGO, y que efectuó publicación de copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos,* la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	0	N/A	0
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$105.000.000	18/03/2026 al 23/04/2026	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0	N/A	0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	0	N/A	0
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$105.000.000	18/03/2026 al 23/04/2026	100%

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN TIENDA VIRTUAL	Código: GCT-F-73
		Versión:01
		Fecha:12/06/2025
		Página 5 de 5

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito **SUPERVISOR** certifica que durante el **PERIODO UNICO** comprendido entre el **18 DE MARZO DE 2026 AL 23 DE ABRIL DE 2026**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de: **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$105.000.000)**.



MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
 Directora de Impuestos Municipal
 Supervisor
 Secretaría de Hacienda
 Teléfono del supervisor: 3105733415

Anexos: Certificado de Paz y salvo de seguridad social y parafiscales, expedido por el Revisor fiscal de la empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, copia de la certificación técnica para ingreso de equipos, emitida por la dirección de sistemas de tecnológicos e informáticos del municipio de Villavicencio.



Bucaramanga, 23 de Abril 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

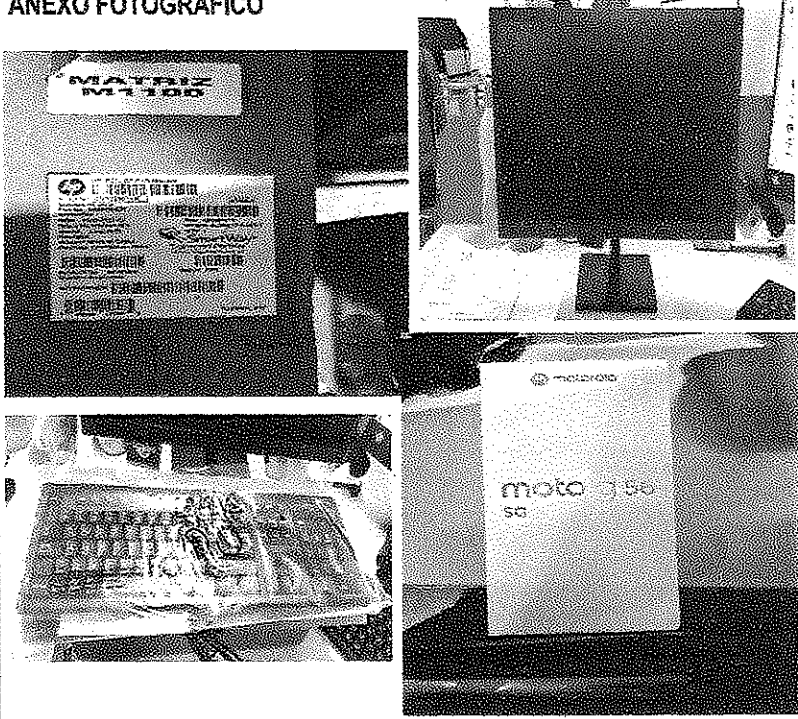
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE OBLIGACIONES DE LA ORDEN DE COMPRA N°162002 FECHA 12 DE MARZO DEL 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	NIT: 892.099.324-3 HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT: 804.000.673-3
OBJETO	<i>Adquisición de Equipos de cómputo, accesorios, elementos tecnológicos y licencias ofimáticas para fortalecer las actividades de la secretaria de hacienda del municipio de Villavicencio.</i>
PLAZO	<i>Veintisiete (27) días.</i>
VALOR	<i>Ciento cinco Millones M/cte pesos (\$105.000.000,00)</i> <i>IVA incluido.</i>

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.162002 OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

Presentar los documentos dentro del término establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.	Según lo establecido los bienes objeto de la orden de compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el capítulo I del título II de la Ley 1480 de 2011 Y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.	Dentro del término establecido en el Contrato por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., se remitieron las impresoras, a través del proveedor encargado para la entrega, mismos que fueron recibidos a satisfacción por parte de la entidad contratante.

<p>Entregar los elementos con la Combinatoria y en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.</p>	<p>Se realiza entrega el día 06 de Abril del 2026 en las Instalaciones de la Municipio de Villavicencio Calle 37A #19C-11 - Barrio Jordán, Paraiso, los cuales correspondieron a los siguientes:</p> <p>ELEMENTOS ENTREGADO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTANDAR LTSC PERPETUA 2024 Cantidad 10 2. MOTOROLA CELULAR G56 8+16GB/256 GB COLORES VARIOS Cantidad 1 3. COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4 SFF G11 CON MONITOR DE 21.5" Cantidad 10
<p>Garantizar la calidad y funcionamiento de los Elementos Entregados y entregar las garantías correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas.</p>	<p>Los elementos entregados cumplen con todas las características solicitadas</p>
<p>Brindar acompañamiento a las Entidades Compradoras frente a las reclamaciones para hacer efectiva la garantía de los Elementos</p>	<p>En caso de requerir atención por garantía de los elementos objeto de la Orden de Compra, de forma atenta nos permitimos indicar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La garantía únicamente procede por defectos de fábrica y la misma no será procedente por daños ocasionados por fuerza mayor, caso fortuito, hecho de un tercero, uso indebido del bien o servicio por parte del consumidor, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1480 de 2011. b) En caso de requerir adelantar algún trámite de garantía, las situaciones que ameriten el inicio de un trámite de reparación, reposición, o cambio por garantía, deben ser manifestadas por medio escrito en donde se precise de forma clara los fundamentos de hecho que dieron lugar al desperfecto. c) Tal información, debe ser remitida por correo electrónico a la dirección electrónica garantias@hasltda.com en un término no superior a 24 horas una vez ocurridas las circunstancias que dieron origen al desperfecto. El informe debe venir acompañado de imágenes fotográficas y de ser posible evidencia grabada en video que dé cuenta del estado actual del bien y demuestren el desperfecto que presenta.
<p>Entregar los Elementos en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.</p>	<p>Se realiza entrega el día 06 de abril del 2026 en las Instalaciones de la Municipio de Villavicencio Calle 37A #19C-11 - Barrio Jordán, Paraiso, los cuales correspondieron a los siguientes:</p>

<p>Reemplazar cualquier equipo o parte del equipo que la Entidad Compradora haya reportado al Proveedor como defectuoso, siempre y cuando se pueda demostrar que el defecto del equipo o parte del equipo no se produjo como consecuencia del mal uso por parte de la Entidad Compradora. El tiempo establecido para el cambio del equipo o la parte del equipo se encuentra definido en el ANS.</p>	<p>En caso de requerir atención por garantía de los elementos objeto de la Orden de compra N°162002, de forma atenta nos permitimos indicar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> d) La garantía únicamente procede por defectos de fábrica y la misma no será procedente por daños ocasionados por fuerza mayor, caso fortuito, hecho de un tercero, uso indebido del bien o servicio por parte del consumidor, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1480 de 2011. e) En caso de requerir adelantar algún trámite de garantía, las situaciones que ameriten el inicio de un trámite de reparación, reposición, o cambio por garantía, deben ser manifestadas por medio escrito en donde se precise de forma clara los fundamentos de hecho que dieron lugar al desperfecto. <p>Tal información, debe ser remitida por correo electrónico a la dirección electrónica garantias@hasitda.com en un término no superior a 24 horas una vez ocurridas las circunstancias que dieron origen al desperfecto. El informe debe venir acompañado de imágenes fotográficas y de ser posible evidencia grabada en video que dé cuenta del estado actual del bien y demuestren el desperfecto que presenta.</p>
<p>Entregar los Elementos de la orden de compra</p>	<p>ANEXO FOTOGRAFICO</p> 



Entregar las marcas establecidas en el Catálogo durante la ejecución de la Orden de Compra.	ELEMENTOS ENTREGADO 1. LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTANDAR LTSC PERPETUA 2024 <i>Cantidad 10</i> 2. MOTOROLA CELULAR G56 8+16GB/256 GB COLORES VARIOS <i>Cantidad 1</i> 3. COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4 SFF G11 CON MONITOR DE 21.5" <i>Cantidad 10</i>
---	---

Los Elementos Ergonómicos cumplen según hoja de especificaciones con la totalidad de las características técnicas requeridas y establecidas en el Acuerdo de la Tienda Virtual Grandes Superficies

Atentamente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda.
Ramiro.vergara@hasitda.com



Municipio de Villavicencio

Proceso Sistemas de Información
CERTIFICACION TECNICA PARA INGRESO DE EQUIPOS

1551-11.20/04

CERTIFICACIÓN TÉCNICA

Ciudad y fecha: Villavicencio, 20/04/2026

Contrato: 2087 de 2026

Remisión/Factura: FVE 9322

Secretaría o Dependencia responsable de la compra: SECRETARÍA DE HACIENDA.

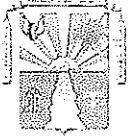
La Dirección de Sistemas Tecnológicos e Informáticos:

El estado de los equipos tecnológicos o software que se relaciona a continuación, ha sido establecido por nuestro personal técnico como resultado de su correspondiente revisión y observación según minuta:

CERTIFICA QUE:

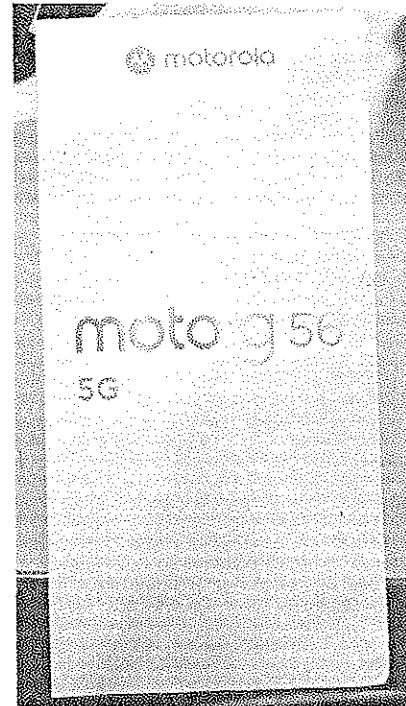
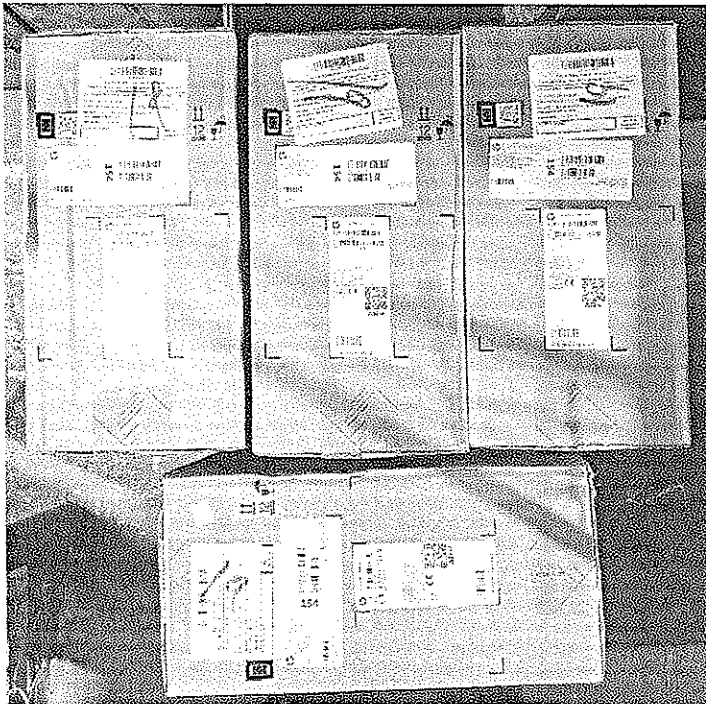
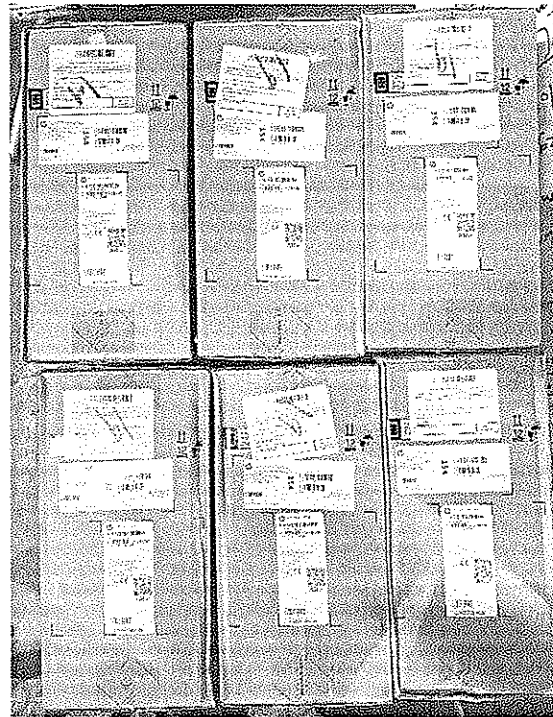
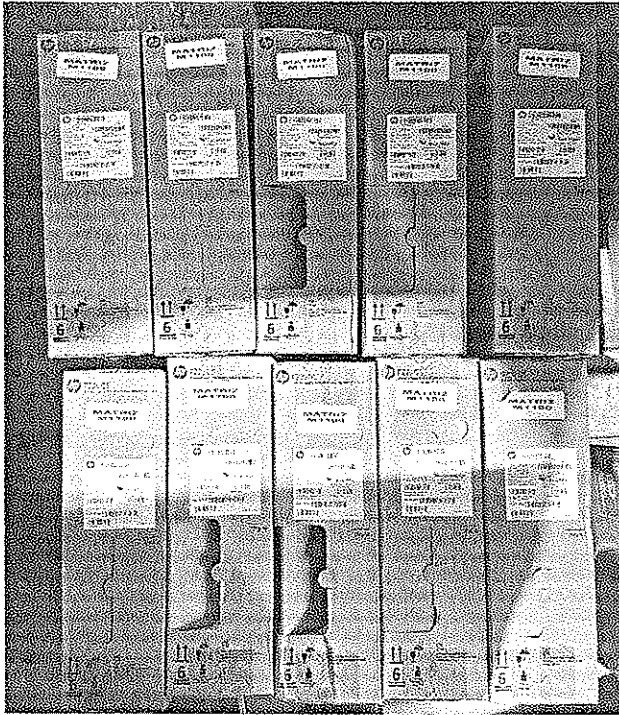
Si es Hardware:

INVENTARIO INGRESO DE EQUIPO				
ITEM	EQUIPO-MARCA	SERIAL	PLACA	CONCEPTO
1	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271CKC	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
2	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3250SZ8	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
3	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3250TGZ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
4	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3250TGR	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
5	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271C0C	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
6	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271C5N	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
7	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271BNZ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
8	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271BT7	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
9	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3271C55	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
10	Monitor HP P22v G5 FHD	CNK3250TYR	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
11	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7WQ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
12	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7VY	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
13	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7RJ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
14	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7Q7	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
15	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7MJ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
16	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7WJ	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
17	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7TV	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.
18	Torre HP ProDesk 4 SFF G1i	4CE549D7MY	N/A	Acorde con especificaciones técnicas requeridas.



Municipio de Villavicencio

Proceso Sistemas de Información
CERTIFICACION TECNICA PARA INGRESO DE EQUIPOS





Municipio de Villavicencio

Proceso Sistemas de Información CERTIFICACION TECNICA PARA INGRESO DE EQUIPOS

Office LTSC Standard 2024

Para los productos de software, como descargar, activar y copiar de activación de un tipo de software. Para la configuración de este software, a continuación, selección **Descargar** o **Activar**, selección **Copiar clave en el portapapeles**.

43 compradas

Descargas y claves

Edición del producto	Idioma	CPU y tipo de archivo	Edición de archivo
Office LTSC Standard 2024	inglés (Estados Unidos)	64 bits x64	100140

Claves de activación para Office LTSC Standard 2024

Hand-drawn red circle around the download link for 'Office LTSC Standard 2024' in the table.



CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de Hardware Asesorías Software Ltda., Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.

3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 04 días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770
RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992



278393

JOSE ORLANDO RAMIRÉZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

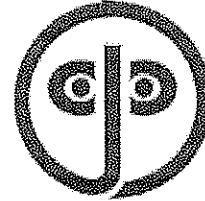
Ruth B. Beltran V.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 6 2 F 1 A A D F A 3 1 0 0 0 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-04-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-20
FECHA DE PAGO:	2026-04-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37123913
TOTAL COTIZANTES:	40
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37123913
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 818.200	\$ 818.200
EPS005	800251440	SANITAS	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 713.400	\$ 713.400
EPS010	800088702	EPS SURA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.130.100	\$ 5.130.100
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 143.100	\$ 143.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 460.500	\$ 460.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200	\$ 140.200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.100	\$ 156.100
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
Subtotal Salud		8	40	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.780.500	\$ 7.780.500
230201	800229739	PROTECCION	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.801.000	\$ 1.801.000
230301	800224808	PORVENIR	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.806.300	\$ 4.806.300
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	\$ 170.900	\$ 444.200	\$ 0	\$ 11.393.900	\$ 11.393.900
Subtotal Pensión		4	37	\$ 170.900	\$ 444.200	\$ 0	\$ 18.281.400	\$ 18.281.400
14-11	890903790	ARL SURA	40	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.478.500	\$ 1.478.500
Subtotal ARL		1	40	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.478.500	\$ 1.478.500
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.800	\$ 175.800
CCF39	890200106	CAJASAN	35	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.789.200	\$ 4.789.200
Subtotal CCF		2	39	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.965.000	\$ 4.965.000
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 888.300	\$ 888.300
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.332.400	\$ 1.332.400
Total a pagar				\$ 170.900	\$ 444.200	\$ 0	\$ 34.726.100	\$ 34.726.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/05/2026



ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DEL CONTRATO No 2087 DE 2026- ORDEN DE COMPRA 162002


En la ciudad de Villavicencio, a los 20 días del Abril de 2026 se reúnen HAS LTDA como contratista y MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ como Supervisor en representación del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio, del suministro objeto del contrato. Se verificarán cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

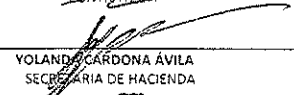
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y LICENCIAS OFIMATICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

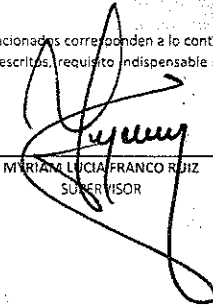
DESCRIPCION OBJETO DEL CONTRATO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A.(si aplica)	VALOR TOTAL
1	LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE ESTÁNDAR LTSC 2024	UNIDAD	10	3.170.000	31.700.000
2	COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4 SFF G11 CON MONITOR DE 21.5	UNIDAD	10	7.210.000	72.100.000
3	MOTOROLA CELULAR G56 8+16GB/256 GB COLORES VARIOS	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	105.000.000
				I.V.A 19% (si aplica)	1.151.176

La Supervisión o Interventoría verifico que los elementos y características anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia de Se informa que se requiere la entrega al Almacén Municipal de los anteriores elementos descritos, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidación.


HAS LTDA
CONTRATISTA


YOLANDA CARDONA ÁVILA
SECRETARIA DE HACIENDA


MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
SUPERVISOR

ELABORO: Nubia Martínez Carrillo

ORIGINAL ARCHIVO DE CONTRATACION



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 20 de abril de 2026

No. 80

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 20/04/2026

Responsable: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Nit: 804000673

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2087 12/03/2026

Factura FEV 9322 07/04/2026

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA A CONTRATO 2087 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO ACCESORIOS ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y LICENCIAS OFIMATICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
197008	626	7	LICENCIA DE OFICCE LTSC STANDART 2024 CLOUD COMPUTING	Unidad	10	3,170,000.00	31.700.000,00
167001	117	14	CELULAR MOTOROLA G56 8+16 GB256 COLORES VARIOS	Unidad	1	1,200,000.00	1.200.000,00
167002	19	1081	COMPUTADOR EMPRESARIAL ULTRA HP PRODESK 4SFP GIL CON MONITOR DE 21.5 PULG	Unidad	10	7,210,000.00	72.100.000,00

TOTAL ENTRADA

105.000.000,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
16350401	Equipos de comunicación y computación	73.300.000.00	
19700801	Softwares	31.700.000.00	
24010190	Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		105.000.000.00
		105.000.000.00	105.000.000.00

CHRISTIAN FELIPE CUBIDES RUIZ

Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO	Código	Versión	Fecha

04/20/2026
11:39:16 am

Usuario
MMUNOZ

Page 1 of 1
PCT Enterprise

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 1

1030/ 100

**EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICA:**

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, Identificado (a) con NIT 804006733, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	2087 DE 2026- ORDEN DE COMPRA N°162002.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/03/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$105.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	23 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	18/03/2026
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	\$105.000.000
PRÓRROGA(S):	14 DIAS
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	1 MES Y 7 DIAS
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	23/04/2026
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A
ALCANCE DEL CONTRATO:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 23/04/2026	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los


ALBA AURORA COLINA
 Jefe de la Oficina de Contratación

19 MAY 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboro: Myriam Lucia Franco Ruiz	Directora de Impuestos Municipal	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES.	Código: GCT-F-32
		Versión: V1
		Fecha: 30/04/2025
		Página 1 de 1

Fecha: 23 de abril de 2026 NUMERO DE CONTRATO: 2087 de 2026 Orden de Compra No. 162002

NOMBRE DEL PROVEEDOR: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA- HAS LTDA**
(CONTRATISTA)

No DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 8040006733

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO OBRA SUMINISTRO
CONSULTORIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

P.S. PROFESIONALES P.S. TECNICOS P.S. APOYO ADMINISTRATIVO
 ARRENDAMIENTO COMPRAVENTA X

COMODATO OTRO ¿CUÁL?:

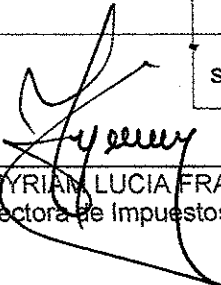
Por medio del siguiente formato el supervisor - interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.


Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.
PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5


ITEM	CRITERIO	PUNTAJE			
		1	3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega de productos o servicios	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

FIRMA 
 NOMBRE: MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
 CARGO: Directora de Impuestos Municipal


FIRMA 
 NOMBRE: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA- HAS LTDA
 R/L Suplente: RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-26
		Versión:02
		Fecha: 23/09/2025
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS SUJETOS DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 162002 DE 2026

Contrato N° y Fecha de suscripción:	2087 DEL 12 DE MARZO DE 2026		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	162002		
Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA		
Nombre del Contratista:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA- HAS LTDA	Nit./C.C.	8040006733
Representante Legal (si es jurídica):	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ	C.C..	91.431.735
Nombre del Supervisor:	MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ	C.C.	40396970
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$105.000.000)		
Plazo de Ejecución:	23 DIAS		
Fecha de Inicio:	18 DE MARZO DE 2026	Fecha Terminación Inicial:	09 DE ABRIL DE 2026
Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, ID Solicitud Tienda Virtual, Cesión, Reinicio):	09 DE ABRIL DE 2026	N/A	14 DIAS
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	UN (1) MES Y SIETE (7) DIAS	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prórroga)	23 DE ABRIL DE 2026
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 23 días del mes de Abril de 2026, se reunieron MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ en calidad de SUPERVISOR obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA como contratista, a fin de realizar la terminación del contrato de **Compraventa N° 2087** de 2026, **Orden de compra No. 162002**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

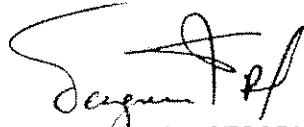
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-26
		Versión:02
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS SUJETOS DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 23/09/2025
		Página 2 de 2

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa post contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2026



MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
 Directora de Impuestos
 Supervisor



HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 R/L: RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
 Contratista/proveedor